LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba la congelación de las ordenanzas fiscales para 2012 y un ambicioso plan plurianual de inversiones

Maratoniana sesión en la que volvieron a producirse intensos cruces de declaraciones entre los portavoces de las distintas formaciones políticas

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 30 de noviembre de 2011 - 17:49

El Pleno de la Corporación municipal prieguense aprobó ayer, en el transcurso de la maratoniana sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre, la congelación de las ordenanzas fiscales para el ejercicio 2012.

Un expediente, que junto a los relacionados con el pliego para la gestión de la zona azul, una modificación presupuestaria por importe de 246.968,09 euros, y el plan plurianual de inversiones locales para el cuatrienio 2012-215, centraron el Orden del Día de las más de cuatro horas y media de sesión, en la que por momentos, se vivieron intensos cruces de declaraciones entre los portavoces de las distintas formaciones con la “demagogia” como protagonista indiscutible de sus intervenciones.

Pero sin lugar a dudas, el debate más intenso de esta sesión tenía como protagonista a las ordenanzas fiscales para el próximo ejercicio 2012, rechazándose previamente una moción en la que el PSOE planteaba una serie de bonificaciones a las mismas, que como indicaron los portavoces de IU, PA y PP, presentaban una serie de “alegalidades” como así recogía el informe de intervención.

Con este preámbulo, se entraba en el expediente en cuestión, en el que como planteó el presidente del Área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, se proponía la congelación de las ordenanzas a excepción de las relacionadas con el uso de la piscina pública y otras instalaciones deportivas municipales, la plaza de toros (para la que se ha establecido un precio público de 300 euros al día por su utilización), así como el Cine Victoria (250 euros por día), redondeándose igualmente el precio de acceso a distintos monumentos de nuestra localidad. Una congelación que como apuntó Serrano, se contempla en el Plan de Saneamiento y requerirá un “esfuerzo especial”, ya que como matizó, “atenderemos los mismos gastos pero con menos ingresos”.

El primero en mostrar su desacuerdo con la propuesta del Equipo de Gobierno fue el portavoz de IULV-CA, Manuel Rodríguez, que catalogó como “temeraria” la no aplicación de la subida del IPC a las ordenanzas, ya que como argumentó, dicha medida ha supuesto en los últimos tres años la pérdida para las arcas municipales de más de 740.000 euros, enumerando algunos de los proyectos que se podrían haber acometido con esa cantidad. Igualmente, el portavoz de IU aludió al “estrangulamiento” que esta medida supondrá para la economía del Ayuntamiento, indicando que esa congelación planteada por el PP, “es una justificación para hacer más recortes, sin detallar dónde se van a producir esos recortes”, matizó Rodríguez, que planteó una subida de las ordenanzas, acordes al IPC, “para que el Ayuntamiento estabilice sus ingresos”, indicando que los que votasen a favor de este expediente, “serán cómplices de los recortes del Equipo de Gobierno”

La réplica no se hizo esperar por parte de Miguel Ángel Serrano, que catalogó de la intervención de portavoz de IU de “demagógica”, solicitando a Rodríguez que no asustara a los ciudadanos con los recortes, ya que como señaló Serrano, pese a recaudarse menos, “con una mejor gestión, también se pueden hacer bien las cosas”.
A continuación, tomaba la palabra la portavoz del PSOE, Encarnación Ortiz, que tras solicitar la aprobación de un reglamento que regule la utilización de la Plaza de Toros, criticó la subida, de hasta el 46%, que había sufrido la pista de pádel de Esparragal, haciendo igualmente mención a la falta de sensibilidad del Equipo de Gobierno, por haber votado en contra de las bonificaciones planteadas en su moción.
Por su parte, Juan Carlos Pérez Cabello, dirigiéndose a IU y PSOE, recordó que, cuando el PA subió los impuestos en la legislatura en la que estuvo al frente del gobierno municipal, “el PSOE se cebó con nosotros”, reconociendo que tal vez sea una “irresponsabilidad” congelar las ordenanzas habida cuenta de la situación de las arcas municipales, apuntando en este sentido que posiblemente también fuese una “temeridad” aplicar dicha subida teniendo en cuenta la situación actual de crisis, que afecta a un buen número de vecinos de Priego. Por otra parte, el portavoz andalucista hizo mención al “peligro” que puede suponer la congelación de las ordenanzas en los próximos años, “porque ya no vale el corto plazo, sino el futuro”.
Así y con el voto a favor de PP y PA, la abstención del PSOE y el voto en contra de IULV-CA, se aprobaba finalmente la modificación de las ordenanzas municipales para el próximo ejercicio, aprobándose a continuación, con los votos a favor de PP y PA, y el voto en contra de socialistas e IU, el pliego de condiciones que regirá el concurso para la adjudicación de la gestión de la zona azul. En este sentido, el portavoz del IU, Manuel Rodríguez, planteó que, habida cuenta de que trata de un servicio que se autofinancia, sea el propio Ayuntamiento el que lo gestione de manera directa, mediante una empresa municipal, “que garantizaría empleo de calidad”, puntualizó Manuel Rodríguez, planteamiento que compartió la portavoz del PSOE, Encarnación Ortiz, que mostró el desacuerdo de su formación con los criterios de recaudación que se recogían en las bases, lo que para Ortiz, era un claro ejemplo del, “afán recaudatorio del Ayuntamiento”. Por su parte, el PA, que se decantó por la concesión administrativa, planteó la idoneidad de crear una empresa pública de cara al futuro.

Tras estos dos expedientes, que centraron más de la mitad de la maratoniana sesión plenaria, se daba cuenta por parte del presidente del Área de Obras, Servicios e Infraestructuras, Antonio Barrientos, de los proyectos a realizar dentro del plan plurianual de inversiones locales para el cuatrienio 2012-2015, destacando en este sentido las aportaciones que se habían producido por el resto de grupos así como la unanimidad resultante de la propuesta final. Así, según enumeró Barrientos, las actuaciones se acometerán en varias fases, llevándose a cabo la primera en 2012, acometiéndose en ella la iluminación de la Plaza de Toros y la primera fase de la intervención en la calle Río, desde la Fuente del Rey hasta la calle Tucumán, mientras que la segunda fase, desde la calle Tucumán hasta la parroquia del Carmen, está prevista para el año 2013, iniciándose en 2014 la adquisición de terrenos para la construcción de una estación una estación de autobuses en el Bajo Adarve, actuación que se completaría en 2015.
Junto a estos expedientes, el orden del día se completaba con la aprobación de la innovación pormenorizada del PGOU relacionada con el aprovechamiento de los terrenos de la Avenida de Niceto Alcalá-Zamora anexos a la Plaza de Toros, la propuesta de modificación del convenio de ejecución de las obras del Recreo de Castilla y el inicio de la aplicación de la tasa por el servicio de depuración de aguas residuales, expediente en el que, tras la intervención del viceportavoz del PSOE, Javier Tarrías, que recordó que la depuradora está funcionando al 60%, solicitando que la tasa no puede aplicarse a los vecinos cuyas aguas aún no llegan a la EDAR, y demandando que la empresa adjudicataria de la gestión del agua llevase a cabo las obras que está obligada a acometer para, cuándo éstas estén realizadas iniciar el cobro de esta tasa. Palabras de Tarrías que recibieron una dura réplica por parte del edil andalucista Agustín Espinosa, que tras recordar que los recibos que la empresa del agua remitirá a los vecinos a partir del 1 de enero, experimentarán una subida media del 50%, criticó que el PSOE, “al igual que Pilatos, se ha lavado las manos en este asunto”, censurando la actitud de Tarrías de dimitir como integrante del consejo de administración de aguas de Priego.
Con un clima bastante caldeado se entraba en un turno de ruegos y preguntas, en el que los grupos de la

oposición solicitaron información sobre la creación de la unidad de gestión tributaria o la Oficina de Captación de Inversiones, la cesión de los locales existentes junto a Carnicerías Reales a una congregación religiosa protestante, la colocación de un semáforo en el paso de peatones existente junto al colegio Ángel Carrillo, la existencia o no de un Plan de Empresa en Geiss'96, el estado del Plan Local contra la Droga, el pliego o borrador para la gestión de la Plaza de Toros, la puesta en marcha de la línea de microbús y taxi en El Castellar según figuraba en el programa de gobierno del PP, la construcción del Centro Social de Zamoranos, el proyecto de prevención de inundaciones en Zamoranos, la situación del polígono escaparate anexo a la circunvalación de la A-339 así como la apertura de la variante de la A-333 a su paso por El Cañuelo, los criterios que han marcado la contratación del personal de la Guardería Temporera, la situación del futuro cuartel de la Guardia Civil, la puesta en marcha de la fibra óptica en el casco urbano de nuestra localidad y el estado en que se encuentra el borrador de presupuestos para el próximo ejercicio, entre otras.